

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicación, a juicio del Director

GRANADA.- Miércoles 6 de Abril de 1921.

Teléfono, 144.- Oficinas y Talleres, Gracia, 4.- Apartado, 53.

Año XL- NUM. 18506

ALMACENES ISLA DE CUBA

Hilleras, 4 y 6.- Precio fijo. Ventas al contado

Quien visite esta casa encontrará precios BARATOS VERDAD, sin hacer con ellos gran ostentación

Rijándose en nuestros escaparates verá el público palpablemente la gran rebaja que ofrecemos

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que se utiliza su clientela.

Cajas de alquiler.

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS.

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Toda carta que se dirija al Director ó Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: **Apartado núm. 53**

El problema básico

Ayer insertamos referencia de nuestro corresponsal en Madrid de las interesantes declaraciones del ministro de Fomento don Juan de la Cierva sobre el problema de abastecimientos y las declaraciones hechas a los periodistas por el nuevo Gobernador civil de Granada don Dámaso Gil, acerca del importantísimo asunto.

Si no se fueren, por un cambio de Gobierno, las corrientes iniciadas por el ministro, que quiere que el pan y el aceite no suban; si cumple, como creemos, sus propósitos el Gobernador, y si dan de momento resultado las gestiones del alcalde accidental señor Fernández Molina cerca de harineros y panaderos, a los mil tiempos de lucha con ellos, parece que se van a regular las cosas más necesarias a la vida en condiciones asequibles, poniéndose coto de una vez a las codicias que las encarecen artificialmente.

Somos enemigos del régimen de tasas, porque coarta la libertad del Comercio; pero en vista de los abusos constantes y progresivos de que se hace víctima el pueblo, es inevitable que se tase los artículos que constituyen la base de la alimentación, a fin de que los productores é intermediarios obtengan ganancias lícitas, pero que no lleguen a la explotación de sus conciudadanos.

Fijando el precio del trigo a base de que el pan se venda en relación a como cueste la primera materia, terminará la zozobra de que pueda aumentarse el precio del pan a capricho de harineros y tahoneros y habremos acabado con esta discusión y este regateo verdaderamente vergonzosos en un país bien organizado, con leyes y autoridades que obliguen a su observancia.

Teniendo en cuenta el precio actual del trigo en los mercados reguladores, los mismos trigueros han dicho en la Prensa de Madrid, que en las provincias productoras no debe pasar el precio del pan de 65 céntimos kilogramo, y ya que por el pronto no se logre mayor baja, debe procurarse que de ninguna manera se encarezca.

Pero no solo se vive con pan, y como los demás artículos complementarios de la alimentación están carísimos, es menester que el Gobernador señor Gil ponga a raya a los logreiros que comercian con ellos; pues si empieza a escasear el trabajo y los jornales bajan por efecto de este fenómeno económico, lo que hasta ahora se ha podido sobrelevar, merced a que cobran más los obreros, con la paralización que se inicia en todos los ramos de la industria, se agudizará más la crisis de las clases proletaria y modesta.

El cuidado primordial de los gobernantes debe ser combatir la miseria pública, causa de los mayores males y de que las masas que la sufren nutran las numerosas legiones rebeldes que aspiran a darle la batalla al capitalismo.

Cuando las muchedumbres están alimentadas y satisfechas, no se hallan dispuestas a prestar oídos a las predicaciones revolucionarias,

El comunismo en el pasado y en lo futuro

IV

El problema ofrece múltiples aspectos y uno de los más trascendentales es el científico. Los matices al servicio del orden actual, partiendo de la desproporción entre el insignificante globo terrestre y la infinitud de cuerpos astrales; comparando las limitadas funciones de la tierra y de de su contenido con la ilimitada actividad del universo; reflexionando sobre el hecho de que, si por un accidente sidéreo este planeta se redujera a polvo cósmico y la humanidad dejara de existir, apenas afectaría su desaparición al conjunto universal, deducen que no existen problemas sociales porque estamos sujetos a leyes fijas cuyas determinantes rigen la vida moral como el desarrollo físico.

Interpretando los descubrimientos de Darwin, dicen los enemigos de la reforma social, que en la reproducción de los seres, predominan los robustos y más adaptables al medio, resultando perfectamente natural que los hombres más fuertes ó de mayor inteligencia (que es fuerza condensada) dominen a los débiles, ignorantes é inadaptados.

Hay sabios muy contundentes que niegan el bien y el mal, la justicia y la responsabilidad, en virtud a que, los hechos humanos, como todos los del universo son resultantes de acciones anteriores, externas al individuo, y así sancionan las arbitrariedades, abusos y crímenes, hasta los de lesa humanidad.

Ciertas religiones como las de Buda y Mahoma, parece que concuerdan con estas teorías; la una, por el renunciamiento que aconseja de la vida, para llegar a la perfección; la otra, por fatalismo impuesto a sus sectarios.

También el cristianismo, al considerarse como bienaventurado a los que sufren hambre, sed y persecuciones de la justicia, relega al segundo término las reivindicaciones de quienes no se contentan con las futuras bienandanzas.

La objeción determinista, de negativa se trocará en positiva, si por la acción natural de las fuerzas contendientes, el mundo se transforma en sentido racional y equitativo, y las luchas entre los hombres desaparecen; porque la humanidad llegue al estado de razón, después de unos miles de años de infantiles torpezas. Entonces resultará también que los fuertes, los inteligentes, los adaptados, no eran los dominantes, sino los accidentalmente dominados.

Si por desgracia fuera cierto que tal como está el mundo, es el mejor de los mundos posibles y que tiene razón Panglos al recluirmos a cada uno en el cultivo de nuestro jardín, las guerras y las desolaciones sociales serían inextinguibles, y la humanidad seguiría siendo un estercolero moral. Afortunadamente no es así; la incrementación de iniquidades levantan acciones invencibles, y cuando desaparezcan las influencias negativas y perjudiciales, cuando la ciencia que tantas maravillas descubre se ponga al servicio de la justicia, el impulso hacia la realización de la armonía será irresistible.

productivo de un individuo (para no mentar los infinitos casos de rapiña) el trabajo de uno ó de algunos hombres, llega a tener por medio de la usura, efectos ilimitados. El producto de un solo trabajador puede multiplicarse al indefinido y la labor de unos cuantos puede llegar a ha llegado en efecto, a esclavizar a media humanidad.

Una libra esterlina puesta en el Banco de Inglaterra al interés compuesto de 6 por 100, al cabo de 500 años representaría, en números redondos, 4 millones y medio de millares de libras esterlinas; es decir toda la propiedad del mundo, y su dueño, según las leyes actuales, tendría derecho a ser el único propietario; los demás serían esclavos suyos. Sabido es que el préstamo con usura fué condenado justamente por los santos padres, pero la maldición, por lo visto, se ha enfrío.

La cuestión de las cuestiones aparece cada día más apremiante. Cierta es que en la mayor parte de las naciones, el bloque de la propiedad es por el momento inmovilizable, pero el mundo está cada día más revuelto, y a lo mejor en un país al parecer tranquilo, puede estallar un soviet.

El soviet ruso fué la conjunción del obrero con el soldado y esa conjunción hizo volar como arista la tiara coronada de los Zares. Los millones de súbditos que hundían la frente en el polvo para saludar al padrecito, volviéronse fieras, y perdieron el juicio hasta el extremo de realizar horribles é inútiles venganzas. A todos conviene evitar tamaños trances. Vengan en buen hora si llegan a tiempo, y sobre todo si pueden realizarse, esas reformas de arriba, esas soluciones graduales que lleven algún lenitivo a los espíritus desesperados. Aporten pan y justicia esas clases educadas y esos legisladores, si el egoísmo y los vicios no los ciegan del todo.

Reformas cristianas y leyes de protección para los desamparados; vengan pronto; sobre todo procuran remunerada ocupación al bracero. Los combatientes de París y de Lyon en 1848, querían únicamente poder vivir trabajando ó morir peleando, y este lema va a ser el obligado en Europa si los gobiernos no despiertan a la razón.

Cuanto a las etapas del socialismo en acción, colectivismo y comunismo, algún día habrán de aquilatarse y perfeccionarse por el método a que debe la ciencia sus adelantos, por la práctica experimental, el juicio analítico y la síntesis concluyente. Procuremos todos que esas experiencias se realicen en la posible armonía.

R. MAURELL.

DENTADURAS

Médico dentista.- Acera Darro, 14-16-18

UNA BUENA POSTURA

El Noy del Sucre ó El Niño del Azúcar, Salvador Seguí, nos acaba de informar de su opinión sincera y honrada sobre el problema político, financiero y económico por que atraviesa la nación española.

En política dice Seguí que hay un medio hábil para salir airoso los Gobiernos de la monarquía; y es, que los liberales se pongan a tono con la opinión pública y den aire de libertad a nuestro país, pues en un ambiente de represión no hay posibilidad humana de poder vivir en paz y buscar los medios transitorios para realizar medidas financieras y económicas.

Llama Seguí a todas las conciencias; invoca sean portavoces de estos aires liberales a Melquíades y Alba; despiden de una manera muy fina al revolucionario Lerroux, diciéndole que se vaya a la monarquía, toda vez que en el campo republicano nada hace, ni hará; requiere a los hombres de sentimientos humanitarios en ayuda del levantamiento de las garantías constitucionales, para que en plazo breve cesen los atropellos de los Gobiernos conservadores; considera un peligro los medios empleados por unos y otros; zahiere con toda su alma a la Confederación Patronal Catalana y al regionalismo, base de la mayoría del malestar de Barcelona.

En lo económico, dice lo que el cree; Seguí quiere una política que

haga grandes esfuerzos por abaratar la vida en nuestro país y que se engrandezca la industria y el trabajo; que se abran los puertos y se importen los artículos de que aquí carecemos; quiere Seguí que se construyan casas baratas para los obreros; que se eliminen de la actuación que hasta ahora vienen realizando ciertos elementos que no deben intervenir en la vida política.

Yo, como socialista marxista, admiro la actitud de Seguí. Esto lo digo de corazón; esto es, siempre que la epístola que Seguí ha enviado al Sr. Company sea sincera y esté bien meditada. ¡Ya era hora! No todo ha de ser combatir a los socialistas. Lo dicho por Seguí, tiene en estos momentos críticos un gran valor. Seguí se ha colocado en un plano gubernamental, pero honrado. Así quisieramos los socialistas que se colocasen todos los hombres de convicción anarquista. Con esto nada perderían ellos ni nosotros.

MANUEL YUDES.

LAS SEÑORAS:

LAS SEÑORITAS

Y LAS NIÑAS:

Deben usar las ligas metálicas doradas, plateadas ó empapadas que se venden en LA FLORIDA, Príncipe, 14, porque son la última palabra de la moda.

LOS PADRES:

LOS HERMANOS

Y LOS TIOS:

Deben preferir como regalo primoroso y económico, las ligas que se venden en LA FLORIDA, Príncipe, 14, porque son hoy la única novedad que puede ofrecerse a la mujer elegante.

PRIMAVERA

Cubren las madreselvas
Las tapas de mi huerto;
Vuelven las golondrinas
A anidar en mi techo;
Los pájaros volando cuchichean
Junto al ciprés del patio del convento;
Cantan los ruiseñores,
Y se escucha, a lo lejos,
La orquesta de las hojas que susurran,
El son del agua y el rumor del viento.
Entre las verdes ramas altean
Saltando los jilgueros;
Los secos arrayanes reverdecen;
Vuelven a florecer los limoneros;
El ambiente embalsaman las violetas
En los prados creciento,
Y, entre el húmedo césped escondiéndose,
Su aroma exhalan cual campestre incienso.
En el rosal que cubre mi ventana, (so,
Abren las rosas su capullo fiero;
Los almendros en flor dan sus perfumes;
Se puebla el bosque, se despeja el cielo;
Llega otra vez la alegre Primavera,
Pero en mi corazón aún es invierno.

BALTASAR MARTÍNEZ DURÁN.

Las obras chicas

Las llamamos así chicas, cuando en realidad tienen gran importancia, porque con ellas desaparecen los lunares urbanos que tan mal concepto hacen formar del ornato. Hablábamos ayer con el alcalde accidental don Eduardo Fernández Molina, y le recomendamos que ordenara el arreglo de las chorreras de la calle de la Alhóndiga, frente a la de Gracia, que han vuelto a aparecer.

Al contestarnos ofreciéndonos atendernos, supimos gustosos que todas las mañanas sale el señor Fernández Molina acompañado del sobrestante municipal, para tomar nota y hacer el arreglo de esas cosas menudas que tanto afean los pavimentos.

Esto, que no parece tenga gran trascendencia, debieran hacerlo todos los alcaldes, que pocas veces atienden a dichos menesteres, porque nunca se enteran. Y resulta vergonzoso que se agote el presupuesto con gran facilidad, dejando olvidados tantos detalles, antiestéticos.

Se pagan cuadrillas de bacheadores; se pagan multitud de jornales que "no lucen", a causa del descuido de los municipales.

Nada tan costoso como las obras municipales, consistiendo en que el alcalde no puede estar en todas partes, y los tenientes de alcalde tienen la virtud de no servir para nada.

Por ello, la gestión práctica del señor Fernández Molina merece plácemes y debiera servir a todos de estímulo y ejemplo.

EN DOS CUARTILLAS

TURISMO

—Ya se ven este año algunos extranjeros—me dice el camarero, entre asombrado y satisfecho. Yo no desperdicio esta ocasión que se me brinda de dar una conferencia filosófico-práctica. Y respondo:

—Uno de los aspectos paradójicos en que se muestra la vida local, es el del turismo.

Granada es, incuestionablemente, un gran foco de atracción del turismo mundial. Sin embargo, no se encuentra aún preparada, entrenada, propicia a la intensificación del flujo y reflujo que el turismo engendra.

No se hace labor de atracción, ni se tiene espíritu de expansión. Nos ofrecemos a los extranjeros siguiendo la afeja máxima mercantil: «El buen pan, en el arca se vende». Sintiendo engorgamiento platónico por la posesión de poderosos talismanes naturales y artísticos, esperamos a que espontáneamente vengan a contemplarlos.

De modo simultáneo, carecemos de impulso radial. No experimentamos inclinación, anhelo de conocer lo que se encuentra una pulgada más allá de nuestro horizonte visible. Ni siquiera en este opera nuestra curiosidad. Por millares pudieran contarse los granadinos que no conocen bien los monumentos árabes, ni subirían jamás a la colina ilipilitana, ni intentarían aproximarse a las albas cumbres de la Sierra. Y sería tarea facilísima señalar los millonarios que vegetan en el fondo del hogar, o a lo sumo matan su ocio perenne en la butaca de un casino, sin saber de Andalucía más de lo que casualmente leen.

No así fuera de España, en que la doble corriente expansiva y atractiva se desenvuelve con intensidad prodigiosa, merced al cuidadoso esfuerzo de los hombres.

El turismo es una serie de círculos concéntricos, que empiezan en la zona rural y se extienden a la región, a todo el territorio nacional, hasta que se desbordán, internacionalizándose; ó bien, en sentido inverso vienen de las circunsferencias al centro.

Para ello precisa la influencia decisiva de los lazos locomóviles. Ved cómo afluyen a la capital las gentes campesinas, al encontrar las facilidades que les brindan las cada vez más extensas líneas tranviarias interurbanas. Imaginad de igual manera la afluencia de núcleos exóticos, si una combinación ferroviaria bien estudiada disminuyera el tiempo de comunicación con el centro de la Península y nos mantuviera en contacto con el Estrecho.

Empíricos eran los medios que teníamos, cuando vino la guerra a inutilizarlos.

Desde entonces, la presencia de caravanas extranjeras en Granada es rarísima, haciéndonos retroceder a los tiempos lejanos en que los extranjeros visitantes nos embobaban y sorprendían, dándonos la impresión de seres de otro planeta, ridículos é incomprensibles.

Aunque brindásemos a la Comisión local de turismo medios abundantes para el desarrollo de sus iniciativas, de nada les servirían mientras no se cuente con la red ferroviaria adecuada para las necesidades del turismo; mientras no comprendamos que la industrialización de este problema; es el modo único de que el turismo sea para Granada, no motivo de platónico engreimiento; sino fuente inagotable de beneficios.

MIGUEL MONTALVO.

COSAS DE LA CALLE

Número de fiestas

El otro día, al ocuparme de los hoyos de la calle de la Alhóndiga, decía que tales deficiencias como otras muchas que se observan en la vía pública, son causa de que esta ciudad fué tierra de moros.

Los hoyos han sido ya tapados. Ayer pasé por la calle de Elvira, y en un corto tramo estaba representado, no precisamente el genio

árabe, pues éste ofrece sus más refinadas y grandiosas producciones en tanto rincón granadino, sino la condición, el modo de ser de algunas gentes de mi pueblo, frías, descuidadas, abandonadas.

El trayecto existente entre el Pilar del Toro (esquina a la Calderería) hasta la esquina de la calle de la Cárcel (frente a la casa número 40 de la de Elvira), es completamente un muladar.

Allí se han dado la mano los dardos para convenir en que el oficio escogido por ellos es el de más provecho y el más apropiado.

Hace un mes hicieron unos hoyos para arreglar el darro; y naturalmente, no hubieran esos hombres respondido a la tradición, si al concluir el trabajo, en vez de dejar el sitio como estuviera, colocasen las piedras en pequeños montones, para que con el tiempo y una caña se pusiesen en sañón y sirvieran a los chicos de útiles proyectiles.

Con las recientes lluvias, hállese convertido aquel trozo en un insecto lodazal.

Ahora se ha abierto otro hoyo en la esquina de la Calderería. Dicen que la finalidad de los encargados de esa abertura no es otra que la de estimular al vecindario a que construya fuentes públicas, pues por el hoyo afluye el agua a torrentes, dando la sensación de que nos hallamos en una exposición grandiosa en la que las cascadas se suceden.

El espectáculo es pintoresco en extremo. No se puede pedir más: agua, barro, cacerolas, ollas y trozos de cañeras.

Además, el público tiene que hacer equilibrios para no caer en el hoyo; ó no resbalar, cuyas consecuencias serían lamentables.

No sé a qué aguardarán los señores darderos para empedrar lo desempedrado.

También ignora si el hoyo de la esquina de la Calderería lo habrán tapado para el Corpus.

Si tal hicieran, yo protestaría, porque sería uno de los números más interesantes de las fiestas próximas.

UN TRASEUNTA.

El debut de Borrás

El próximo viernes dará principio la temporada del eminente Borrás, siendo la obra elegida «El Cardenal», creación de este gran actor.

La Empresa hace saber, que a partir del día de hoy, pueden elegirse y recoger las localidades que el público tiene solicitadas.

A la fecha son ya pocos los palcos que quedan disponibles, y también es muy nutrido el abono de butacas.

La bondad de las obras que figuran en el repertorio y la excelente interpretación que obtienen todas las obras representadas por la notable compañía de Borrás, hace augurar una brillantísima temporada.

EL BENZOGENOL Covaleta, está indicadísimo para curar la tos y los catarros que ahora se padecen. No hay remedio más eficaz. Venta exclusiva, Farmacia de Sueiro, Gran Vía, 13, y vltada de Covaleta, San Jerónimo, 13.

DESDE NUEVA YORK

UNA ESCUELA DE CORTESÍA CALLEJERA

Cincuenta dólares al día para premiar la cortesía.

Halten Alexander es un «chauffeur». Ha subido en un tranvía de la Avenida Lexington de Nueva York. Se sienta. Luego entra más gente en el tranvía. Ya no queda un solo asiento desocupado. Entra después una mujer. No es una dama elegante. No es una dama joven. No es bella. No lleva una criatura en sus brazos. No lleva siquiera paquetes. Halten Alexander se pone de pie y le ofrece su asiento. La mujer da las gracias y se sienta.

Halten Alexander se baja en la calle Cuarenta y Siete y sube en otro tranvía que lo lleva hacia el lado oeste de la ciudad. Un hombre sigue a Halten Alexander como lo sigue su propia sombra. Halten Alexander se sienta y vuelve a ocurrir lo mismo que ocurrió en la Avenida Lexington. Viene a dar su asiento a otra mujer que ni es elegante, ni joven, ni hermosa. La mujer da las gracias y se sienta. El detective que le sigue observa calladamente. Halten Alexander se baja en Broadway. Su sombra humana le sigue sin perderlo de vista en medio de la multitud; luego se le acerca, le saluda con una palmada en el hombro y le dice:

—Señor, tengo órdenes del diario «The News» de obsequiarle con estos 50 pe-

ESTAS SON LAS AJAS INDISCUTIBLES

La sastrería LOS MUÑECOS, famosa siempre por su venta a precios moderados, ofrece Confecciones con artículos recibidos estos días, que halagarán extraordinariamente a su numerosa clientela.

Trajes en color, confeccionados, desde 25 ptas.—Trajes en negro y azul, desde 35, idem

Ropas hechas—Ropas hechas—Ropas hechas

Sección especial para Trajes a Medida

Plaza de Bibarrambra, 19 y 20

sos, y le pasa cinco billetes de diez dólares.

—¿Por qué? pregunta el «chauffeur», sorprendido, creyendo que se trata de un error. ¿Sabe Vd. quién soy?

—Sí, sé que Vd. ha dado su asiento dos veces seguidas a una mujer en un tranvía, y nuestro diario quiere recompensar su cortesía.

En una biblioteca de barrio de Nueva York entra un individuo y pide a la bibliotecaria un libro en el cual pueda encontrar datos acerca de un asunto determinado. Dice que no entiende los índices y no sabe buscar en ellos. La bibliotecaria le presenta varios libros. El le pide su ayuda. Se revisan muchos volúmenes y no encuentran lo que él pide, pues sus deseos son indefinidos. Luego dice que lo que busca es otra cosa y la bibliotecaria le ayuda con nuevos libros. Después dice que se ha equivocado, que lo que quiere es eso, sino algo distinto. La bibliotecaria no pierde la paciencia y conserva su sonrisa y su buena voluntad. Por último, el individuo saca un rollo de billetes de los bolsillos y lo entrega a la bibliotecaria, diciendo: «Este es el pago de su servicio».

—¿A nombre del diario «The News», obsequio a usted con estos 50 dólares.

—¿Por qué? pregunta ella.

—Por su extrema cortesía. Un incidente de esta naturaleza; cada uno distinto de otro y con personas diferentes, ha estado ocurriendo una vez al día en Nueva York. El diario «The News» ha destinado cincuenta dólares al día para premiar un acto de cortesía que observe uno de sus reporteros encargado exclusivamente de ir por las calles y los edificios públicos buscando a la gente cortés. Por supuesto, el diario no puede premiar todos los actos de cortesía callejera de Nueva York, lo que requeriría un batallón de reporteros y millones de dólares.

Se hace a menudo al americano del Norte la acusación de que no es cortés, de que es rudo, tosco, impaciente, de que no da su asiento a las mujeres en los tranvías.

Este prejuicio es el resultado de una observación superficial.

Es cierto que en los trenes subterráneos de Nueva York, en los tranvías, en los trenes elevados, no es muy frecuente que el hombre dé su asiento a la mujer—aun cuando esto ocurre mucho más a menudo de lo que generalmente se cree—pero debe tomarse en cuenta que los trenes subterráneos y elevados y los tranvías van generalmente tan llenos de gente, que el público entra en ellos en masa tan compacta, que no hay siquiera ocasión para la cortesía. Por otra parte, la mujer es aquí más independiente que en otros países; tiene los mismos derechos civiles que el hombre. Se la trata muchas veces como a una camarada, más que como a una criatura débil.

Pero en cosas más serias que la de simplemente dar el asiento en un tranvía, en cosas tales como ayudar a la mujer a aligerar la carga de la vida en el hogar, en dar su asiento en el bote salvavidas a una mujer cuando un buque se hundió, el americano del Norte muestra su verdadera cortesía hacia el otro sexo.

¿No imaginaria usted? A los Estados Unidos cuesta tres millones de dólares al año la transmisión de la palabra «please». «Please» significa «por favor»; es un simple aditamento de cortesía, que bien podría suprimirse del español. Alguien se ha entretenido en hacer un estudio estadístico del uso de esta palabra en los mensajes telegráficos y ha encontrado que se gastaron el año pasado tres millones de dólares en esta palabra en las oficinas telegráficas del país. El yanqui no es tan grosero, después de todo.

HABLA EL GOBERNADOR

Ayer recibió el Sr. Gil Municipio un telegrama del alcalde de Málaga, agradeciéndole efusivamente su cariñoso saludo y su honrada gestión al frente del gobierno de aquella provincia.

Dijonos anoche el señor Gil que le había visitado el alcalde actual, señor Fernández Molina, para tratar de la cuestión de las harinas, deseando celebrar una reunión con los fabricantes.

He expuesto al alcalde—añadió el gobernador—la conveniencia de suspender toda gestión durante un par de días hasta conocer el resultado de las reuniones que están verificándose en el Ministerio de Fomento, presididas por el señor Ministro, y a las que asisten fabricantes de harinas y los presidentes de las Cámaras Agrícolas.

Apenas conozcamos la fórmula

que se acuerde, reuniré a la Junta de Subsistencias y trataremos muy despacio este asunto. También quiero que, a ser posible, asista el alcalde propietario a esa reunión.

Me ha visitado el alcalde de Salobreña—siguió diciendo el señor Gil Municipio—para quejarse de las dificultades con que tropieza para la provisión de harinas.

A mi juicio, he estimado más cómodo que dicho alcalde las adquiriera directamente de las fábricas de Málaga, en las que hay existencias en abundancia y acaso más baratas que en Granada.

Continúo recibiendo numerosas visitas, y entre ellas, figura la del diputado a Cortes por Antequera, don José Luna Pérez.

He subido esta tarde, con mi familia, a la Alhambra.

El señor Gil Municipio no encontraba palabras que emplear para expresar la admiración que le había producido la visita al maravilloso recinto.

Mostrábase encantado del panorama que se descubre desde la Torre de la Vela, incomparable; así como también de la extensión superficial de Granada.

Hizo elogios de las calles granadinas y de los edificios soberbios que aquí hay.

Terminó diciéndonos que se propone reunir enseguida a la Junta de Sanidad, y en cuanto al problema de las subsistencias, pondrá en práctica algunos proyectos que tiene en estudio, para que tengan eficacia los acuerdos que se adopten.

Granada al día

El nuevo Arzobispo.—Personas que se creen bien informadas, nos aseguran ayer que el nuevo Arzobispo de esta diócesis, D. Vicente Casanova y Marzol, llegará a Granada a últimos de este mes.

Caridad.—Siendo cada día más desesperada la situación del desgraciado artista señor Berja Ortiz, que se encuentra cesante y enfermo de reumatismo con tres hijos pequeños y su mujer pereciendo de anemia, sin recursos ni amparo de nadie, rogamos a las personas caritativas hagan una verdadera obra de caridad contribuyendo a la suscripción abierta en el Convento de las Esclavas de la calle de los Arandales.

Horno en el Hospicio.—Han terminado las obras de reforma, reparación y pavimentación del comedor del Hospicio, y ayer empezaron en dicho establecimiento las obras necesarias para la construcción de un horno de cocer pan.

El nuevo manicomio.—El arquitecto provincial está estudiando el proyecto de emplazamiento de un nuevo manicomio en la finca denominada Mirador de Orlando, propiedad de la señora doña María Josefa Valenzuela, viuda de Damas, y una vez terminado visitará nuevamente la comisión a tan caritativa señora para darle cuenta del mismo.

Guardia civil.—La de Cádiz ha denunciado a Francisco López Martín, por pastoreo abusivo.

La de Cádiz ha denunciado al mozo José María Cortés Riera, que se halla reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

La de Loja ha denunciado a Manuel Mendoza, que lo tenía reclamado el juez de instrucción de Archidona.

La de Santafé ha denunciado al vecino de Belicena Miguel López González, por causar daños en una finca propiedad de don José Carrillo Nogueras.

La de Colomera ha denunciado a José Bolívar García, por haberle estafado 25 pesetas a Leonardo Milena Rodríguez.

La de Velez Benaudalla comunica la incautación de 125 cabezas de ganado lanar, propiedad del vecino de Cañar, Rafael Estevan Domin-

que, por no llevar los certificados de origen y sanidad.

La de Beznar participa que han desaparecido de aquel pueblo los temores de que pueda alterarse el orden público.

Adria Rodi.—Esta artista telegrafa ayer a la Empresa del teatro Cervantes, noticiando la muerte del ser querido que le obligó a marcharse de Granada sin terminar de cumplir su contrato. Reciba nuestro más sentido pésame a la distinguida artista.

Cámara de la Propiedad Urbana.—Se ha reunido la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, acordando presentar recurso de alzada ante el Gobernador civil de la provincia, contra el acuerdo de la Junta municipal que desestimó la instancia presentada por la Cámara que impugnaba los impuestos municipales sobre ocupación de vía pública con cañerías de barro: paso de los vehículos por las aceras para entrar en sus cocheras: recargo del 4 por 100 sobre la contribución territorial por concepto de desagüe y vertiente de las aguas fluviales que recae sobre las casas situadas en calles que carecen de alcantarillado: placas sanitarias por desinfección de edificios: aumento del 100 por 100 de la tarifa que existía por licencia de remoción de pavimentos con hoyos o zanjas y por último el arbitrio sobre canales y bocanetas.

El aceite.—La Alcaldía hace saber a todos los cosecheros y almacenistas de aceite de este término municipal que en el plazo de ocho días están obligados a presentar en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, declaraciones juradas por triplicado de las existencias que obran en su poder por quintales métricos y procurando la mayor exactitud en las declaraciones, a fin de evitar responsabilidades en caso de comprobación.

Entre ellas.—En la calle Hornos de Marina se agarraron ayer a la greña Argustias Contreras Delgado, de 54 años, natural de Montegalar, y su parienta Argustias Contreras Galindo, resultando la primera con erosiones en la mano izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Escandaloso.—La guardia civil detuvo ayer a Juan Heredia Heredia, de 17 años, por promover escándalo en la vía pública.

Un suicidio.—Nuestro corresponsal en Baza nos comunica que el domingo último, por la noche, se privó de la vida en aquella ciudad el joven de 16 años Francisco Redondo Expósito, domiciliado en la Cuesta de la Aduana, núm. 21.

Momentos antes, a Francisco le había reñido su tío Julián Redondo.

Francisco proveyó de un revolver y se disparó un tiro en la sien derecha.

Conducido al Hospital de Santiago, falleció a las pocas horas de ingresar.

Delegación de Abastos.—Servicios de la Inspección en el día de ayer:

Pan decomisado por falta de peso de coadura, 21 kilos; leche aguada, 3 litros.

En la Reguladora municipal continúa vendiéndose el azúcar, garbanos, lentejas, habichuelas y tocino, a los mismos precios anunciados, siendo todo de superior calidad.

En la tabla reguladora municipal y en el Juzgado de Abastos, se venderá hoy el pan a 65 céntimos kilo.

Asamblea. Hoy miércoles a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, calle del Aire número 6, celebrarán asamblea los ferroviarios, tranviarios, chauffers, cocheros, granvioneros y sus similiares.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don Carmelo Lafuente, don

José López Caballero, don Santiago Oliveras Santaló, don Juan de Dios Portillo, don Manuel García González y don Fernando Belda.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Francisco Jiménez Buzner y Francisco Fuentes Villegas, adultos. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Rosa Ubeasa Martínez, adulta. Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones: Carmen Rojas Mérida, adulta. Nacimientos, dos.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano; Reyes Católicos, 32.

Remedio eficazísimo.—En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

FUMAD PAPEL INDIO ROSA ECOS DE SOCIEDAD

Ayer cumplimentaron al Gobernador civil, don Dámaso Gil Municipio, los señores don Miguel López Saez, don Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Francisco García Berdyo, don Federico Luzón, don Eduardo Salinero, don Diego Aznar, don Ignacio Legaza Herrera, don David Mercado, don Antonio Montes Garzón, don José Aguilera Garrido, don Francisco Angulo Riamón, don Nicolás Cuadrado, don Gregorio Abril, don Gabriel Pancorbo, don Miguel María de Pareja y don Francisco Soriano.

Se encuentra en Granada el Registrador de la Propiedad de Gérgal (Almería), don Laudelino Moreno.

Ha regresado de su viaje de compras a París, Barcelona y Madrid, la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas.

Por doña Rafaela Cambil, viuda de Torres, fué ayer pedida la mano de la bella señorita Soledad Pericás Pedrinaci, hija del conocido industrial de esta plaza del mismo apellido, para su hijo el teniente del Regimiento de Infantería de Córdoba, don Antonio de la Torre Cambil.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.

Hoy sale para Madrid, el exalcalde de Granada y senador del Reino por esta provincia don Antonio Amor y Rico.

Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española, Bibarrambía 30».

Los festejos del Corpus

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión de Fiestas, se acordó entre otras cosas de menor interés:

Que se pida excepción de subasta y autorización para celebrar concursos por plazo breve para los servicios relacionados con las fiestas del Corpus.

Que el concurso para el decorado de la plaza de Bibarrambía sea por seis días.

Adjudicación de dos castillos de fuegos artificiales.

Que del entoldado de la estación que recorre la procesión del Corpus, se encargue don José Castro.

Que el señor Palacios forme parte de las comisiones de los Juegos florales y de la Exposición Agrícola.

Que el señor Garzón Rodríguez

y el Secretario de la Comisión formen la Comisión especial que ha de organizar con el Centro Artístico la Exposición de Pintura y Escultura de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Que los señores Garzón, Sanchez Diaz y Palacios constituyan la Comisión organizadora con la Sociedad Económica, de la Exposición del trabajo de la mujer.

Que a la Sociedad Tiro de Pichón se le conceda la misma cantidad para premios que el año pasado.

Que se convoque concurso para la estampación del cartel premiado y para admitir proyectos de programas de las fiestas.

Que se adjudique la iluminación del monumento de Mariana Pineda durante las noches del 25 y 26 de Mayo próximo, por la cantidad de 500 pesetas consignadas en presupuestos a don Manuel Fernandez, aumentándose otras 500 del presupuesto de Fiestas para iluminar el Campillo y enlace con las iluminaciones de la Carrera de Genil.

Rogar a la presidencia de la Comisión continúe sus gestiones para que contribuyan las Corporaciones que aún no han contestado a las excitaciones que se han hecho y felicitarla por el generoso ofrecimiento que según participa ha hecho la Empresa de Tranvías.

Que la presidencia estudie la celebración de fiestas en los barrios.

Que por los señores arquitectos se señalen sitios para las instalaciones de un Carrusel y Ola giratoria en Plaza Nueva y Circo Americano en el Embovedado.

Queda para su estudio la proposición presentada por el aviador don Carlos T. Greco.

Notas municipales

Matadero público.—Carnización de ayer: 7 toros, a 3'40 pesetas kilo; 84 borregos, a 3'30; 10 ovejas, a 2'65.

Orden del día.—Asuntos para el Cabildo de hoy:

Comunicaciones del señor gobernador, autorizando el presupuesto Municipal y el cobro de los arbitrios extraordinarios.

La Comisión de Fomento propone: Se traslade la fuente pública de la plaza de la Encarnación, a la calle de Gran Capitán y la de la Gran Vía, a la Cruz Blanca; que se autorice a don Ramón Gómez de Tejada, para las obras en su casa número 28 del Doctor Paso; la instalación de motor en el número 19 de la calle de San Juan de los Reyes; de una nueva máquina de hielo en las fábricas de la calle de Saravia números 5 y 7 y las modificaciones que la eléctrica de Diéchar solicita para el centro de transformación de las calles del Toril y de la Imprenta Vieja.

Decretos del señor alcalde para que se dé cuenta a la Corporación del acuerdo de adquisición de impermeables para los conductores de cadáveres y camilleros; accediendo al traslado de los restos mortales solitado por don Francisco Fernández Sánchez y por don Antonio Jiménez López y a la venta de una lápida abandonada en el Cementerio, tasada por el arquitecto en 15 pesetas.

Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación y por la Junta Municipal en el mes de Marzo.

Acuerdos que tenemos publicados de la Comisión de Funciones públicas y pedir exención de subasta de los servicios relacionados con las fiestas del Corpus.

Distribución de fondos para el mes actual y pago de las atenciones de arrendamientos de edificios, personal obrero, materiales de obras y racionado de caballerías, así como la autorización necesaria para la continuación de obras menores suspendidas.

Autorización para el pago a las Compañías General de Electricidad y de Leblón de los servicios que vienen prestando.

NOTAS TAURINAS

La corrida del domingo

Esta tarde, de 6 a 8, en el Escudo del Carmen 17, están expuestas a la venta las localidades para la gran novillada que se verificará en nuestra Plaza de toros el primer domingo día 10, en que los grandes artistas del toreo Pablo y Marcial Lalandá matarán seis hermosos y bravos novillos-toros del afamado ganadero señor marqués de Villamarta.

De esta parejas de toreros cuentan y no acaban quienes los han visto recientemente en Cabra, Valencia, Córdoba y Málaga, hasta tal extremo que comparan al Pablo con Machaquito y a Marcial con el desgraciado Joselito.

Entre los aficionados hay un gran revuelo con esta gran novillada que por su componentes es imposible mejorarla.

Unión Vinícola Industrial, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el día 17 del actual, a las dos de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, Acera del Triunfo, núm. 86, para la lectura del acta de la última Junta General, de la Memoria y Balance anual, discusión de las proposiciones que se hagan y elección de los cargos vacantes en el Consejo de Administración.

Se recuerda a los Sres. Accionistas, que la representación o delegación para asistir a la Junta General, debe recaer precisamente en personas que tengan el mismo derecho a asistir a ellas y ha de hacerse por medio de poder legal o carta autorización dirigida al Presidente.

Los libros y justificantes de cuentas estarán a disposición de los señores Accionistas, para su examen, desde ocho días antes a la celebración de la Junta, de dos a cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.

En caso de no poderse celebrar la Junta por no concurrir la representación del capital necesario, se aplazará su reunión para otro día, como se determina en los artículos 35 y 36 de los Estatutos.

El Presidente, Emilio Escribano.

UNA BOMBA

Para el comercio de Granada ha caído la noticia de que en el Zacatín, núm. 10, se abre para el día 1.º de Abril la «Bastiería Roma», de Antonio García Espuña, quien durante muchos años ha dependido en la tienda de los Muñoz, el que ofrece al público toda clase de confecciones para caballero y niños, a precios increíbles, por haberlos comprado con la rebaja tan enorme que hay.

Consultorio Moderno

Médico Especialista, Fernando Cabello de Balseira, Del Instituto de Alfonso XIII, del Servicio de Higiene de Madrid.

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en las Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL (cuero, sífilis, purgaciones, fujos, matría, impotencia, etc.), cura estos padecimientos, por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos.

Curación de la Hemorragia aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocauter, Aluminoterapia y Dietética.—Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la Impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas.

Consultas de 12 a 1 y de 4 a 8 PLAZA MARIANA, 8, PRAL.

Se venden 5.000 sillas, propias para espectáculos.—Arandales, 7, Eduardo Garrido.—De 10 a 12 y de 2 a 4.

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD» 205

XAVIER DE MONTEPIN

Su Alteza el Amor

—¿Amada mía: No puedo ya continuar una lucha que me desgarraría el corazón: ya ni me resisto ni vacilo... Todo lo que queráis lo quiero y lo quiero siempre... Por locos y crueles que sean vuestros celos, accedo, con pesar, porque es una acción culpable la que vamos a cometer sacrificando a una inocente que nos quiere; pero accedo, toda vez que es preciso para que seáis dichosa vos, mi único mi último amor...

—Suprimid, pues, el obstáculo que entre ambos se interpone. Quiero consagrar el resto de mi vida a proporcionaros una felicidad completa...

—Hágase cuanto antes lo que deseáis y que muy pronto no haya en el hotel de Chaslin más que dos corazones estrechamente unidos.

—Vuestro con toda el alma.—Enrique.

—¿Qué opinión de esto?—preguntó el tuerco con aire de triunfo cuando terminó de leer la carta.—¿qué decís a esto? ¿Es claro?

Logery y su prometida hablaban desde hasta la última palabra sin interrumpirse, tranquilos, alterados.

La joven lanzó un grito de desesperación.

—¡Ah! ¡Esto es horrible!—balbuceó.—Pretendía vengar a mi madre y lo que hacía era enviar a mi padre al patíbulo... Armando, que Dios le juzgue y le perdone... la locura le extraviaba y le impelía al crimen... Pero no consentáis que se sienten en el banco de los asesinos... Me moriría...

—Querida Elena, calmaos, os lo suplico.

—Este hombre tiene razón—prosiguió la joven.—No ha existido tal crimen... Le condenaban las apariencias... Es inocente; que se vaya y que el honor de nuestro nombre quede a salvo.

El señor de Logery se estremeció.

—¿Qué pretendéis, Elena?—dijo con voz apenas perceptible, cogiendo las manos a su prometida.

—La libertad para un infame que llevaría, si no la concedéis, a mi padre al cadalso.

—Y mi deber, Elena? Mi obligación es castigar a los culpables, sean éstos cuales fueren, y cualquiera que sea el sitio donde se encuentren.

—¿Tendríais valor de atentar contra mi padre?

—La ley lo exige.

—¿Qué importa la ley? Vos me amáis y evitaréis que el nombre que llevo quede deshonrado.

Y la joven se arrojaba ante su

prometido implorando compasión, Armando la levantó.

—Matadme, pues, si vuestra conciencia os lo dicta, porque os juro que no sobreviviré a la prisión de mi padre.

Armando bajó la cabeza e hizo un ademán de desesperación.

Mientras ocurría esta terrible escena, César de Fossaro había aparentado una impasibilidad absoluta, y cuando vio al sustituto próximo a ceder, dijo a Elena:

—Señorita: aquí tenéis la carta. El señor de Logery, que os ama, salvará a vuestro padre.

La joven no se atrevía a coger la carta fatal y dirigió una mirada de súplica a su prometido murmurando:

—¡Armando! ¡Armando!... Este levantó la cabeza. Tenía el rostro humedecido por las lágrimas.

—Si os dejan en libertad—preguntó bruscamente Armando al tuerco—¿qué haréis?

—Alejarme de París.

—Estáis bajo la vigilancia de la policía.

—Iré a Nimes, que el punto que se me ha asignado para residir.

—¿Allí os prenderán?

—Entonces, ¿qué he de hacer?

—Ir esta tarde al café de la estación del Havre, y allí recibiréis un pasaporte para América y diez mil francos.

—¿Y quién me los dará?

—Yo mismo; pero no olvidéis lo

que voy a deciros: si volvéis a Francia, ¡ay de vos!

—No volveré.

Elena apoderóse de la carta con avidez. Para quitársela hubiera sido preciso romperle las manos.

El señor de Logery añadió:

—Esta tarde, a las siete, estaré donde os he dicho.

—¡Allí estaré.

—Podéis marcharos; estáis en libertad.

—¿Por dónde saldré?

—Por donde hemos entrado. Ya conocéis el camino.

—¿Y las llaves?

—No os hacen falta; las puertas están abiertas.

Fossaro desapareció por el gabinete que daba al cuarto que había ocupado la falsa Adriana.

—¡Armando! ¡Qué desgraciada soy; pero cuánto os amo!... El terrible secreto va a morir con nosotros la única prueba que existía desaparecida.

Y la joven redujo a cenizas la carta. Armando dejó escapar un largo suspiro, se enjugó los ojos y después se acercó al cordón de la campanilla.

—¿Qué vais a hacer?—le preguntó Elena.

—Explicar mi proceder y justificar a Adriana.

—Justificar a ese miserable?

—Es necesario.

—Hasta el mismo Roger debe ignorar el secreto de su padre.

—¿Pero, convencido de la inocencia

de esa mujer, la va a querer más que antes!

En este momento entraron en la habitación Roger y Adriana, seguidos de Daniel Gaillet, y su colega. Todos se quedaron estupefactos al ver solos a Armando y a Elena. ¿Qué había sido del preso?

—¿Qué ha sucedido?—exclamó Roger. ¿Dónde está Pedro Redón?

—En libertad, y muy lejos de aquí—contestó Armando.

—En libertad, y repuyieron todos a un tiempo.

—Entonces—insistió el hermano de Elena,—habrá patentizado su inocencia?

—Aún más; me ha probado hasta la evidencia que no había cometido ningún crimen

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
REYES CATÓLICOS, 62, GRANADA.
Al por mayor: Pérez Martín o C.ª-Madrid

MADRID LAS CORTES Senado

Sesión del día 5 de Abril

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, presidiendo el señor Sánchez Toca.

El señor Fabié formula un ruego local.

El señor Sedó pide que se le dé una respuesta categórica acerca de la vigencia del Real decreto que anula algunas partidas del arancel. Le contesta el ministro de Hacienda.

Interviene brevemente el marqués de Cortina.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un proyecto de ley para la defensa del territorio.

También son aprobados varios dictámenes de la Comisión de actas y algunos asuntos de trámite.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 5 de Abril

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Hay buena concurrencia de diputados y mucho público en las tribunas.

Viaje del Rey a América

El señor Francos Rodríguez explica su anunciada interposición sobre la conveniencia de estrechar cada día más las relaciones hispano-americanas.

Relata su reciente viaje haciendo resaltar las constantes demostraciones de cariño y fraternidad recibidas en el curso de su recorrido.

Expone la necesidad de que lo más brevemente posible haga el Rey un viaje a América, y así podrá tocar España, en la semana de su Soberano, iguales pruebas de afecto que las por él sentidas.

Excita al Gobierno y al Parlamento a que no olviden lo que significará para nuestro país la estrechez de relaciones con los republicanos americanos.

El Presidente del Consejo se muestra conforme con la necesidad expuesta por el señor Francos Rodríguez.

Ofrece complacerle en sus deseos indicando al Rey la conveniencia de que haga ese viaje.

Rectifican ambos oradores.

Se suspende el debate.

EL DEBATE POLITICO

Continúa el debate promovido con motivo de la pregunta del señor Prieto sobre la situación de Barcelona.

Se concede la palabra al ministro de la Guerra, quien dice que interviene por la necesidad de dejar a salvo cuanto se ha dicho respecto a la intervención de elementos militares.

Protesta de las acusaciones en que quiere envolverse al gobernador señor Martínez Anido, rogando que se tenga muy presente su personalidad, a fin de no involucrar su doble aspecto civil y militar.

Refuta las palabras del señor Lerroux, acusando a diversos organismos de estar de perfecto acuerdo con la autoridad civil.

Dice que la política que se está llevando a cabo en Barcelona, la aplauden todos los catalanes.

Para rectificar, se concede la palabra al señor Lerroux.

Dice que pretende el Gobierno negar hechos por él citados, cuando posee datos concretos que aseveren sus palabras.

Se ofrece al ministro de la Guerra para discutir con él, en la seguridad de que había de quedar convencido.

Repite los conceptos que vertiera al intervenir el primer día, respecto al viaje del Capitán general, para preparar y acelerar la sentencia de muerte contra Villalonga.

Se ocupa de la aplicación de la Ley de fugas, en un caso concreto, contra veintidos detenidos.

Alude a la conferencia dada ayer en el Ateneo por el señor Burgos Mazo, y se muestra conforme con el criterio sustentado por el ex ministro de la Gobernación, diciendo que es el más conveniente a seguir, sea conservador o liberal.

Hace resaltar el aspecto de Barcelona, y habla de la política de represión que sigue el señor Martínez Anido.

En cuanto a la suspensión del jurado, recuerda su criterio cuando se trató de ello en la Cámara.

Dice que se llegó a crear una situación crítica a los magistrados, que no encontraron el suficiente amparo en el poder público.

Cita el caso del guardia de seguridad que asesinó al oficial de Co-

rreros, viniendo a parar, de que de esa forma no se puede pedir abnegación, ni legalidad, ni justicia.

Refuta los argumentos del ministro de la Gobernación, al sustituir el estado de guerra sin carácter oficial en algunas provincias.

No se explica que fuese interrumpida la vida basada en el derecho.

Muéstrase conforme con el señor Burgos Mazo, en que no solo hay que aplicar la medicina, sino también la cirugía.

Recuerda al Gobierno el deber que tiene impuesto de rectificar la conducta de quien con su conducta pueda haber empeorado la cuestión social en Barcelona.

Señala el fracaso de la política conservadora, y agrega, que después del fracaso hay que abstenerse de seguir por el mismo camino.

Pregunta a los liberales, que han de ser quienes recojan el poder, si coinciden en ideas con los conservadores respecto a la política de represión.

Dice que el país demanda soluciones, bien sean procedentes de las derechas o de las izquierdas, pues hay necesidad de ir a la normalidad, o sea al restablecimiento del derecho, la libertad, la justicia y el trabajo.

(Aprobación de las izquierdas).

El señor Villanueva empieza diciendo que los demócratas no pueden apoyar a quienes no se comprometen como liberales.

Dice que ellos irán mas allá de cuanto se viene pregonando.

No le extrañaría que el señor Lerroux se colocase al lado de la concentración liberal, como en su tiempo hizo Castelar.

El señor Lerroux: Como no soy Castelar, no lo haré. Yo gobernaré cuando llegue el momento.

El señor Prieto contesta a las alusiones del ministro de la Gobernación.

Hace resaltar que el señor Martínez Anido lo ha rectificado todo, excepto la expulsión de los señores Doval y Montañez.

Acusa a las autoridades de contribuir al desarrollo del sindicato libre.

El ministro de la Guerra lo niega.

El conde de Bugallal dice que no debe acusarse al Gobierno de falta de autoridad.

Anuncia que el Gobierno se ocupa y seguirá haciendo labor social en beneficio del país.

Respecto a los criminales dice, que todos tendrán su sanción en el Código Penal.

Niega favoritismos por ningún sindicato, declarando que existen detenidos y procesados en más cantidad del sindicato libre que del único.

El señor Prieto pregunta cuantos sufren prisión gubernativa del sindicato libre.

Insiste en sus acusaciones contra el Gobernador.

El ministro de la Gobernación se dirige a los diputados recomen dándoles no sean crédulos en las acusaciones contra las autoridades de Barcelona.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias varias

La reforma del Código penal

El ministro de Gracia y Justicia ha leído hoy en el Congreso su proyecto de Ley reformando algunos artículos del Código Penal, en su relación con los atentados políticos y sociales.

Establécense penas severas, que se agravan cuando los delitos se cometan en cooperación colectiva.

También habrá agravación en grado máximo para los inductores de los delitos.

Determina agravación, cuando intervengan dos personas con armas, o cuando sean tres o más.

Respecto al procedimiento, seña la su forma, marcando su aceleración hasta que pasen a los tribunales de derecho.

En otro párrafo trata el proyecto de la domiciliación de los delincuentes, aclarando en los casos en que puede impedirse la domiciliación.

Para este punto de la ley, se crea en cada capital de provincia una comisión presidida por el gobernador civil, de la que formarán parte el Fiscal, el Juez decano, los primeros jefes de la guardia civil y seguridad.

Será secretario de esta comisión, pero sin voto, el secretario del Gobierno civil.

El efecto que este proyecto ha producido, es de desencanto, no solo en los elementos avanzados, sino en los de la derecha que poseen abundante bagaje de jurisprudencia.

El criterio generalizado, es que el proyecto no resistirá ni el más ligero análisis en las Cortes.

Burgos y su conferencia

Esta tarde, al llegar al Congreso el señor Burgos Mazo, fué rodeado por los periodistas, que lo felicitaron por su conferencia de ayer en el Ateneo.

Refiriéndose a los conceptos fundamentales de ella, dijo a los infor-

madores políticos que se hace cargo de las dificultades existentes para modificar totalmente el régimen de represión.

No considera fundamental el cambio, pues hay que seguir sosteniendo lo hecho, puesto que precisa defenderse.

Habían llegado juntos de Francia.

Un vigilante nocturno avisó a la policía, que se personó en el vapor que había tomado Navarro, pero éste, apercibido que lo buscaban, saltó a tierra, desapareciendo.

Muerta por un rayo

Huelva.—En el pueblo de la Nava un rayo mató a la joven Salomé Pérez, que se había refugiado debajo de un árbol durante la tormenta.

Náufragos

Bilbao. Procedente de Santander, han llegado a Bilbao, 9 tripulantes del vapor «Jaime Nuñez», que naufragó cerca del Cabo Quejo.

El capitán ha dicho que el buque salió ayer por la mañana de este puerto, con carga de cemento, dirigiéndose a Gijón.

A cinco millas del Cabo Quejo, se le abrió al buque una vía de agua, en el departamento de las bodegas.

Ante la imposibilidad de poder salvarlo el capitán mandó desalojar, arrojándose con los tripulantes al agua un bote.

A las diez y media se hundió el «Jaime Nuñez».

El bote atracó en Santoña a las cuatro de la tarde.

El Presidente

El señor Allendezalazar manifestó a los periodistas que había estado en Palacio, poniendo a la firma del Rey unas disposiciones acerca de personal de Gracia y Justicia.

Las víctimas de la aviación

En la madrugada última falleció a consecuencia de las heridas que sufrió el teniente señor Alvarado, víctima de un accidente de aviación en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Esta tarde, a las cuatro, se verificó la conducción de los cadáveres de los tenientes Alvarado y Muñoz desde el Hospital Militar al Cementerio de Crrabanchel.

Los féretros fueron conducidos a hombros por oficiales de aviación.

Presidieron en nombre del Rey, los ministros de la Guerra y Fomento.

Asistieron el Capitán general, el Gobernador militar y representaciones de la guarnición.

Una escuadrilla de aviadoreos voló sobre Carabanchel, arrojando sobre la tumba de los malogrados aviadoreos ramos de flores.

La conferencia de Burgos y el partido conservador

Se asegura que a consecuencia de la conferencia que anoche dió en el Ateneo el exministro Sr. Burgos Mazo, se ha producido excisión en el partido conservador.

Los Gobiernos de coalición

Se habla de que el señor Maura no desiste de formar un Gobierno de coalición.

Afirmase que en el manifiesto que el señor Vázquez de Mella ha dirigido al país, defiende los Gobiernos de coalición.

La familia liberal

El marqués de Alhucemas, según se ha dicho hoy en los círculos, se propone coadyuvar para dar forma rápida a la unión de los liberales y que sea un hecho en plazo brevísimo, pues dadas las hondas diferencias que se notan en el partido conservador, considera que pronto el partido liberal será llamado a gobernar.

El nombre de Dato

Hoy ha aparecido en el lado izquierdo del salón de sesiones del Congreso, el nombre de don Eduardo Dato.

Está a otro lado del en que se lee el de don José Canalejas.

Lucha entre portugueses y españoles

Esta tarde, a última hora, al salir de un taller de ebanistería varios obreros españoles y portugueses que habían sustituido a unos huelguistas españoles. fueron agredidos por un grupo de éstos al pasar por frente al hospital de San Francisco.

Las detonaciones produjeron gran pánico entre los agredidos, que para no ser blanco, arrojaron se al suelo.

Resultó herido Manuel Domingo, de 45 años, portugués, barnizador, con un balazo en el costado derecho. Falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

También resultaron otros heridos llamados Francisco Redondo, José González y el hermano de éste, Manuel.

No se ha practicado ninguna detención.

Provincias

Infamación de Barcelona

Barcelona.—Circula con insistencia el rumor de que el Rey vendrá en breve a Barcelona con objeto de asistir a una fiesta que celebrarán en breve los somatenes locales.

Prepárase un magnífico programa de fiestas, que no se hará público hasta que no sea sometido a la aprobación de Su Majestad.

Desde Sabadell comunican que cuando trabajaba en una fábrica de electricidad el obrero Aurelio Capdeville, tuyo la desgracia de

tropezar con un cable de alta tensión, pereciendo electrocutado.

Participan de Por-Bou, que el obrero Manuel Navarro asesinó a su compañero Juan Egea cuando se hallaba durmiendo, y después le robó.

Habían llegado juntos de Francia.

Un vigilante nocturno avisó a la policía, que se personó en el vapor que había tomado Navarro, pero éste, apercibido que lo buscaban, saltó a tierra, desapareciendo.

Muerta por un rayo

Huelva.—En el pueblo de la Nava un rayo mató a la joven Salomé Pérez, que se había refugiado debajo de un árbol durante la tormenta.

Náufragos

Bilbao. Procedente de Santander, han llegado a Bilbao, 9 tripulantes del vapor «Jaime Nuñez», que naufragó cerca del Cabo Quejo.

El capitán ha dicho que el buque salió ayer por la mañana de este puerto, con carga de cemento, dirigiéndose a Gijón.

A cinco millas del Cabo Quejo, se le abrió al buque una vía de agua, en el departamento de las bodegas.

Ante la imposibilidad de poder salvarlo el capitán mandó desalojar, arrojándose con los tripulantes al agua un bote.

A las diez y media se hundió el «Jaime Nuñez».

El bote atracó en Santoña a las cuatro de la tarde.

Extranjero

El conflicto minero

Londres. En la Cámara popular ha leído un mensaje real el jefe del Gobierno. En él se expone la crítica situación por que se atraviesa con motivo de los varios conflictos planteados y la necesidad de resolverlos en plazo brevísimo.

El diputado Mr. Bottemley propuso que la Cámara acordase actuar de mediadora en este asunto, y que para informarse debidamente de su estado, se permitiera que en la misma sesión hablasen las partes interesadas para luego resolver en justicia.

George hizo ver lo peligroso que esto era y estimó que debía rechazarlo.

Añadió que la Cámara debe estudiar con detenimiento este conflicto y proponer las medidas que deban adoptarse para solucionarlo.

Terminó anunciando que el ministro del Trabajo hará importantes declaraciones.

El idioma castellano

París. Ha comenzado la serie de conferencias organizadas, con la protección del embajador de España, acerca del idioma castellano.

Asistieron éste y los representantes de las repúblicas sudamericanas.

VIDA JUDICIAL

Pesesión

Se ha pesesionado del cargo de juez de primera instancia del distrito de la Alameda (Málaga), don Justiniano de Yera y Gómez.

Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Juzgado de Motril, doña Antonia Reyes Sáenz, con don Manuel Garvajo Sandoval, sobre reivindicación.

Juzgado de Almería, don Gaspar Calvo Marín, con don Alberto Noguera, sobre accidente del trabajo.

Sentencias.—Por la Sala de lo criminal se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado del Salvador, seguida contra Joaquín Jiménez Rivero, por el delito de disparo, se le condena a tres meses y once días de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

En otra del Juzgado de Montefrío, contra Antonio Peregrina y otro, por desobediencia, se les absuelve y se declaran de oficio las costas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Raisins Exporter, con Olicultura Liguri, sobre incidente; abogado, señor Camacho; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Jaén: Don Felipe García Olla, con la Sociedad «Arquitectura e Ingeniería», sobre interdicto; abogados, señores Gomez Jimenez y Morenilla; procuradores, señores Donnet y Sabatell; secretario señor Serra.

Sala de lo criminal Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: Contra Rafael Lozano Reyes, por homicidio; abogado, señor Tello; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Joaquín Pérez, por denegación de auxilio, abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Miguel Fernandez Cortés, por lesio-

nes; abogado, señor Hernandez Enriquez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

TEATRO CERVANTES

Si buenos han sido los programas de cine que se han proyectado estos días, más aún lo es el de esta noche, que lo componen dos extraordinarias películas siendo asunto interesante por su argumento é intérpretes, titulada «La mujer sin corazón», que consta de cinco partes y otra muy cómica que está considerada como la más original creación de «Charlot», titulada «Gran noche de Charlot y Fati».

No hay para qué decir el interés que estos programas han despertado, sobre todo por su precio de treinta céntimos butaca, que no es posible comprender dado el costo que estos programas tienen.

Mañana jueves, último día de cine con una combinación original, que ha de producir varios llenos rebosantes.

Coliseo Olympia

Ayer terminó «Los Héroes del Aire» en unión del episodio de «La Daga Misteriosa», donde Polo sigue cautivando al público.

Hoy el noveno episodio titulado de «Inglaterra a Escocia», de preciosos efectos y el estreno de la primera jornada de «Dos Almas en Una», gran obra americana que ha de llamar la atención, por su emocionante argumento.

Como todos los primeros de mes se han pagado los premios obtenidos en el sorteo verificado últimamente, con la lotería Nacional, que regala con los billetes, habiendo cobrado de las tres series, dos de 50 pesetas don Ceferino Lavín, hijo del camarero del Café Royal; don Mauricio Huguet, domiciliado en la Carrera del Darro, número 31, segundo; y con 25 pesetas don Antonio Saura, estudiante de Farmacia, que vive Laurel de las Taulas, 11.

Boletín Religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Celestino, papa, y San Guillermo, obispo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En las Capuchinas, a igual hora.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Jueves Eucarísticos

Visita de Sagrarios.—Mañana (D. m.), harán la visita al Sagrario de la parroquia de San Cecilio los socios de los Jueves Eucarísticos en unión de las señoras de la Archicofradía del Santo Rosario, debiendo todos los que deseen asistir a tan piadoso acto, estar a las siete y media de la mañana en la iglesia de Santa Escolástica, de donde se saldrá rezando el Santo Rosario.

TRES MILLONES DE PESETAS

pueden ganarse, comprando un billete para el sorteo 21 Mayo, en la siempre favorecida por la suerte

LOTERIA MESONES, LA PRINCIPAL DE GRANADA

Su Admor, D. José Sancho de Urquijo, servirá a correo seguido, cuantos pedidos le hagan para todos los sorteos. Cuenta corriente en los Bancos: de España, Hispano, Español y Matritense.—Teléfono 421.

Eléctrica de Díchar. (S. A.)

Se admiten abonos desde 1.º de Marzo actual, para alumbrado, calefacción y fuerza, en la zona comprendida dentro de los límites marcados por las calles siguientes:

Cuesta del Pescado, Banco del Salón, Humilladero, Acera de Darro hasta el Puente de Castañeda, Campillo Bajo, Plaza de la Mariana, San Matías, Rosario, Plaza de los Campos, Cuesta de Aixá y Cuarto Real de Santo Domingo.

Desde el 15 de Marzo actual, podrá servirse también la zona de las calles de Reyes Católicos, Puerta Real y Acera del Casino.

Tarifas de precios con descuentos especiales, de los que se informará en las oficinas: CAMPILLO ALTO, 27, GRANADA.

Sales de Potasa de Stassfurt

Cloruro de Potasa

Kainita

Sulfato de Potasa

Primeras materias para Abonos

Existencias importantes en Almaoén.

AGENCIA DE GRANADA, Gran Via, 46

Sucursal: Otto Medem y Com.ª, Málaga, calle Prim, 2. Apartado 19.

Valencia - Barcelona - Tarragona - Bilbao - Alicante

Recuerde V.I

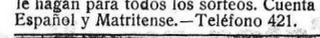
que las enfermedades de

ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.





Elogias mi distinción y mi elegante figura que solo debo al jabón y á los polvos Peca Cura.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos corte IDEAL.

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jariño, ADMIRABLE, Madral, CHIPRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, OLIVEL, Magnat, VIOLETA, Jazmin.

Jabón, 3 Polvos, 4. Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche.

Socios Hermanos.—Sarril (Barcelona)

La Montillana
Café-concierto de Rafael Cuéllar, Campillo Alto, 28.—Conciertos todas las noches. Murga original «Los Cartagos».

Oficinas:
Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Muy barato se vende el hermoso kiosco que tiene en el paseo del Salón el Sr. Peña.—Para tratar, en la farmacia de éste, Carrera de Genil.

La Sagrada Familia
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto *La Sagrada Familia*.

Flejes Se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4, á cinco pesetas arriba.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPANIA
Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.
Superfosfato de 18|20—Superfosfato de 16|18.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos
ALMACENES EN GRANADA: ALHÓNDIGA, 11 y 13
DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, 20, GRANADA
FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE

Lebon y Compañía
Fábricas de Gas y Electricidad
Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladoras, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
Venta de coqs y cal.
PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON (FABRICA)

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID.
CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS
Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.
Banceros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba, D. Antonio Muñoz de Haro.—Oficinas, plaza del Comercio, 15, Granada, y D. José Demingo Martín, Angel, 17, Granada.

Sándalo Pizá
MIL PESETAS
El que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO Ó DE GONZOAN, SANTALOL, etcétera, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y eficazmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS, 35 años de éxito acreditado. Premiado con medallas de oro en varias exposiciones de las que preceden. Hecho y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Méjico, varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas de los profesores, reconocidos vendedores sobre todas las similitudes. Frasco, 14 reales.
Farmacia del Doctor PIZÁ, plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América.
Bilbao, Farmacia SUIRO, Gran Vía, 15.
No harse de imitaciones. Pedid Sándalo PIZÁ.

Ntra. Señora de los Dolores
Compañía Industrial de Cementos
GRANADA
FÁBRICA EN SIERRA ELVIRA
Oficinas: Mirasol, 28, antes Toril
TELEFONO NUM. 393.

Mariano Miralles
Fábrica de Cemento y Mosáicos
DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

Clichés de todas clases
PARA ILUSTRAR OBRAS Y ANUNCIOS COMERCIALES

Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4 Granada.

Ceregulososa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Producto preparado en el Laboratorio PATENTE NUM. 31542
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescentes
PREPARACION DEL FARMACÉUTICO SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ BAZA (Granada)

Anticaries Luque Cura en el acto el más fuerte de dolor de muelas.—Francia.
1 peseta en la Farmacia Sudre, Gran Vía, 12.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios. Seguros de valores—Seguros sobre accidentes. Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pisas, 2, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

HEMORROIDES
(Almorranas)
Internas ó externas por crónicas y dolorosas que sean desaparecen rápidamente con **Valeriano Kroll**
150 pesetas farmacia Covalela, San Fernando, 15, y Redro, Gran Vía, 12.

LA ESTRELLA Dinero Compro colchones de lana y borra, trapos, hierros, metales, papel, libros, ropa vieja y usda, muebles viejos y rotos y todo cuanto tenéis en los sótanos y camarillos podéis hacerlo dinero.—Elvira, 49.

Relojes y Platería
La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30. Se compra plata y oro

Líquido DANDY
Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros.
Se vende por litros, medios y cuartos de litro, á pesetas 2 el litro.
No hace falta crema.
Placeta del Correo Viejo, 8.

Portería.
La desea una vida, que no es vieja con buenas referencias.—Razón, en la imprenta de este diario, Gracia 4.

COSTURERA ofrece servicio No se quita y es cómodo á domicilio.—Darán razón. Alameda de San Juan de Dios, 4.

Jabones Los mejores los fabrican Constantín Huos, Recogidas, 2.

SELLOS DE CAUCHOUCH
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros é industrias de todas clases, á precios más baratos que en ninguna otra fábrica.
Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.
Hay un gran muestrario á disposición del público

Nuevamente podemos ofrecer á nuestros suscriptores el medio de que conserven el retrato de un ser querido
En una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 29 por 40 que resulta un cuadro espléndido
Estas ampliaciones en cualquier fotografía cuestan 50 ó 60 pt. s.
Las pueden adquirir los lectores de LA PUBLICIDAD, por la insignificante suma de Ptas. 10'75.
Las ampliaciones de grupos, tendrán un aumento de 3 pesetas por persona. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de este diario, Gracia, 4, Granada, enviando el importe por giro postal y una fotografía de la que se quiera obtener la ampliación que se nos encargue.

Almacenes LA PURISIMA Nitrato Retinado de Chile
Luis Sanchez Aponte y Compañía
ABONOS MINERALES
Superfosfato de 18|20. — Superfosfato de 16|18. — Superfosfato concentrado 42|44. — Sulfato de amoniaco. — Sulfato de potasa. — Cloruro de potasa.
¡AGRICULTORES!
Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.
Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

CONDE Y BANDRES HERMANOS
Fábricas de Harinas
En Granada, Linares y Algeciras